



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E
INTERNACIONALES OPERPARK S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 E INFORMACIÓN
COMPARATIVA DEL AÑO 2012**

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE





Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 E INFORMACIÓN
COMPARATIVA DEL AÑO 2012.**

INDICE

Páginas No.

Informe del auditor independiente	1-2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	
Sección 1. Información general	8-9
Sección 2. Políticas contables significativas	9-23
Sección 3. Estimaciones y juicios contables críticos	24-25
Sección 4. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	26-36





Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

1

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de:

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S. A.**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.





Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

2

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

Bases de opinión calificada

6. Considerando que la característica de la NIC 19 es "Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago"; la empresa no procedió a realizar los ajustes respectivos, por lo que los saldos al 31 de diciembre de 2013 de los pasivos y la utilidad del ejercicio se encuentran subvalorados y sobrevalorados respectivamente.

Opinión

7. En mi opinión, excepto por el efecto del numeral 6 de la provisión para dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "BENEFICIOS A EMPLEADOS"; y por el posible efecto adicional derivado del asunto mencionado en la Base de Opinión Calificada, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar mi opinión, informo lo siguiente:

8. Tal como se explica con más detalle en la Nota 01; A la fecha del presente informe, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1679 con fecha 30 de abril de 2014, la empresa **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.**, se encuentra incurso en la causal de inactividad referida en el artículo 359 de la Ley de Compañías por no haber cumplido durante dos años consecutivos o más con las obligaciones establecidas en el artículo 20 de la citada ley, bajo el expediente #160613. Al 27 de Junio de 2014 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-2579, se declaran disueltas por inactividad por estar incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, además de que han transcurrido más de treinta días sin que hayan saneado la causal que motivo tal declaratoria.

Otro asunto

9. Los estados financieros del ejercicio 2012 fueron auditados por mí. Mi informe de fecha 05 de agosto del 2014 contiene una opinión con salvedades.


C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
06 de agosto de 2014
Quito-Ecuador

Calle Itchimbia N13-81 y Sodiro - Vista Hermosa - El Dorado

Telfs.: 2555195 / 09 8275 9652 / 09 8402 6552



xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es

Quito - Ecuador

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S. A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

	NOTA	31/12/2013 (Dólares)	31/12/2012 (Dólares)
<u>ACTIVO</u>			
Activo Corriente:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	3.806,99	7.135,42
Activos Financieros	5	320,62	0,00
Anticipo Proveedores	6	5.095,56	3.431,99
Compañías relacionadas	7	380.823,49	277.826,14
Impuestos anticipados	8	<u>41.811,23</u>	<u>41.931,44</u>
Total Activo Corriente:		431.857,89	330.324,99
TOTAL ACTIVO		<u>431.857,89</u>	<u>330.324,99</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivo Corriente:			
Sobregiro Bancario	9	11.019,55	8.115,06
Proveedores nacionales	10	57.806,20	49.862,50
Compañías relacionadas	7	92.590,95	25.924,15
Sueldos y BBSS x pagar	11	56.048,94	48.460,71
Obligaciones con el fisco/iess	12	16.775,04	17.762,65
Otras cuentas por pagar	13	18.563,74	13.299,28
Participación empleados	17	9.172,64	16.320,56
Impuesto causado	17	<u>7.181,08</u>	<u>19.400,49</u>
Total Pasivo Corriente:		269.158,14	199.145,40
TOTAL PASIVO		<u>269.158,14</u>	<u>199.145,40</u>
<u>PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS</u>			
Capital Suscrito	14	800,00	800,00
Reserva Legal	18	400,00	400,00
Ajuste NIIF	16	-8.610,02	-8.610,02
Utilidad de años anteriores		138.589,61	74.879,13
Utilidad del ejercicio		<u>31.520,16</u>	<u>63.710,48</u>
TOTAL PATRIMONIO		162.699,75	131.179,59
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>431.857,89</u>	<u>330.324,99</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
 OPERPARK S. A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

	NOTA	31/12/2013 (Dólares)	31/12/2012 (Dólares)
INGRESOS:			
Ventas OPERPARK	15	979.000,00	1.020.357,84
Ventas OPER Parqueadero	15	217.453,60	235.009,95
Otros ingresos		<u>0,16</u>	<u>1.711,12</u>
TOTAL		1.196.453,76	1.257.078,91
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas operacionales	15	816.314,34	812.426,75
Gastos administrativos		<u>332.265,54</u>	<u>335.848,41</u>
TOTAL		1.148.579,88	1.148.275,16
UTILIDAD DEL EJERCICIO		47.873,88	108.803,75
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	17	7.181,08	16.320,56
IMPUESTO CAUSADO	17	9.172,64	19.400,49
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS		31.520,16	73.082,70
Reserva Legal		0,00	400,00
Otras Reservas (1)		0,00	8.972,22
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		31.520,16	63.710,48

(1) Valor Reclasificado a Utilidades de años anteriores por auditoria

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	Capital	Reserva Legal	Resultados acum Niif	Utilidad años Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	800,00	0,00	-8.610,02	40.229,25	26.190,45	58.609,68
Transferencia a Ut. Años Anter.				26.190,45	-26.190,45	0,00
Reserva Legal 2011		3.429,28		-3.429,28		0,00
Ajuste				-512,79		-512,79
Utilidad del Ejercicio Antes de Reservas					73.082,70	73.082,70
Reserva Legal 2012		9.372,22			-9.372,22	0,00
Reclasificación Reserva Legal		-12.401,50		12.401,50		0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800,00	400,00	-8.610,02	74.879,13	63.710,48	131.179,59
Transferencia a Ut. Años Anter.				63.710,48	-63.710,48	0,00
Utilidad del Ejercicio					31.520,16	31.520,16
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800,00	400,00	-8.610,02	138.589,61	31.520,16	162.699,75

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S. A.**

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	NOTA	31/12/2013 (Dólares)	31/12/2012 (Dólares)
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.093.256,00	1.073.047,69
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios		<u>-1.096.584,43</u>	<u>-1.100.920,84</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>-3.328,43</u>	<u>-27.873,15</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
(Disminución) Aumento del efectivo		-3.328,43	-27.873,15
Saldo del efectivo al inicio del año		7.135,42	35.008,57
Saldo del efectivo al final del año		3.806,99	7.135,42

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S. A.**

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	NOTA	31/12/2013 (Dólares)	31/12/2012 (Dólares)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES PE/IRC		31.520,16	63.710,48
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ajuste por gasto por Impuesto a la Renta	14	9.172,64	19.400,49
Ajuste por gasto por Participación Trabajadores	14	7.181,08	16.320,56
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		<u>0,00</u>	<u>9.372,22</u>
		<u>16.353,72</u>	<u>45.093,27</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
(Incremento) disminución en cuentas por Cobrar Clientes		-104861,33	-184.181,89
(Incremento) disminución en cuentas por Pagar Comerciales		<u>53659,02</u>	<u>47.504,99</u>
		<u>-51.202,31</u>	<u>-136.676,90</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-3.328,43</u>	<u>-27.873,15</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 E
INFORMACIÓN COMPARATIVA DEL AÑO 2012.**

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, el 7 de agosto de 2008, aprobada mediante resolución No. 08.Q.IJ.003625 del 05 de septiembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 2008, bajo el número 3252, tomo 139.

Su objetivo principal es la administración de compañías y negocios.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanzó 222 y 194 trabajadores respectivamente cada año.

A la fecha del presente informe, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1679 con fecha 30 de abril de 2014, la empresa *OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.*, se encuentra incurso en la causal de inactividad referida en el artículo 359 de la Ley de Compañías por no haber cumplido durante dos años consecutivos o más con las obligaciones establecidas en el artículo 20 de la citada ley, bajo el expediente #160613.

Al 27 de Junio de 2014 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-2579, se declaran disueltas por inactividad por estar incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, además de que

han transcurrido más de treinta días sin que hayan saneado la causal que motivo tal declaratoria.

NOTA 02. PRINCIPALES POLITICAS SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional (International Accounting Standards Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

2.2 Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2013. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, así como al menor costo o valor de realización (inventario) y al valor recuperable en el caso de las cuentas por cobrar.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Notas 2.16 y 2.17.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Activos Financieros (Cuentas por cobrar a Clientes)

Las cuentas por cobrar a Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La cartera de créditos se compone principalmente de los deudores comerciales.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito.

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier

otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para personas jurídicas como naturales lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

La cartera de créditos se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Activos clasificados por servicios

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican para las actividades de entretenimiento en parques de diversiones. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta por servicios es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su inmediata realización. La Gerencia debe comprometerse con la venta de los servicios, la cual debería reconocerse como un servicio finalizado dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7 Proveedores Nacionales

Las cuentas por pagar a proveedores nacionales, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare es inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

2.8.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuestos corrientes, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se producen.

2.10.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren el ingreso, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al valor histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar

el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquéllos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar a clientes y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro (Ver Nota 3.14.4), reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.14.2 Activos Financieros (Cuentas por cobrar a Clientes)

Las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar a clientes incluyen la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

2.14.3 Activos financieros disponibles para la prestación de servicios

Los activos financieros disponibles para la prestación de servicios son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a clientes medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.5 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero por los ingresos recibidos.

2.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.15.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.16 Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos-Recuperación de activos subyacentes	Julio 1, 2013

La administración considera que la aplicación de las norma revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.17 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y financieros	Enero 1, 2014

Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en tomo a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIIF 9 Instrumentos financieros emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Actualmente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

NOTA 03. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades

generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

NOMBRE:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Caja	3.006,99	5.815,98
Banco del Pichincha	0,00	519,44
Banco del Pacífico Integración Cap.	800,00	800,00
Saldo al final del año	3.806,99	7.135,42

NOTA 05. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de activos financieros es como sigue:

CONCEPTO	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Clientes	20,62	0,00
<i>Otras Cuentas Por Cobrar</i>		
Préstamo Empleados	300,00	0,00
Saldo al final del año	320,62	0,00

NOTA 06. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Corresponde a saldo de anticipo a proveedores, el saldo al 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

CONCEPTO	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Anticipo proveedores	5.095,56	3.431,99
Saldo al final del año	5.095,56	3.431,99

NOTA 07. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

POSICION ACTIVA:

NOMBRE	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Tioga	312.338,95	231.188,60
UIO Sport	5.281,49	1.610,40
Prostatus	146,64	7.228,36
Galo Hidalgo Jaramillo	63.056,41	37.798,78
Saldo al final del periodo	380.823,49	277.826,14

POSICION PASIVA:

NOMBRE	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Mirkpas S.A.	76.526,23	15.914,93
Tioga	16.009,33	10.009,22
Turisfranca	55,39	0,00
Saldo al final del periodo	92.590,95	25.924,15

NOTA 08. IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

CONCEPTO	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Retención en la Fuente año corriente	19.580,00	20.529,26
Retención en la Fuente, años anteriores	20.464,31	19.335,54
Iva por cobrar	1.766,92	2.066,64
Saldo al final del año	41.811,23	41.931,44

NOTA 9. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2013, la estructura de los sobregiros bancarios del Banco del Pichincha, es el siguiente:

NOMBRE	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Banco Pichincha - Sobregiro	11.019,55	8.115,06
Saldo al final del año	11.019,55	8.115,06

NOTA 10. PROVEEDORES NACIONALES

El saldo al 31 de diciembre del 2013 se detalla a continuación:

NOMBRE	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Proveedores	60.807,66	52.863,96
Saldo al final del año	60.807,66	52.863,96

Corresponden a proveedores de suministros y servicios por el giro normal del negocio.

NOTA 11. SUELDOS Y BBSS POR PAGAR

Un resumen de sueldos y BBSS por pagar es como sigue:

Dólares:

NOMBRE:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Sueldos por pagar	32.272,99	30.939,77
Décimo tercer sueldo	6.399,83	5.474,20
Décimo cuarto sueldo	17.376,12	12.046,74
Saldo al final del año	56.048,94	48.460,71

NOTA 12. OBLIGACIONES CON EL FISCO/IESS

Un resumen de obligaciones con el fisco/ieess es como sigue:

Dólares:

NOMBRE:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
SRI (1)	3.789,69	3.929,49
IESS (2)	12.985,35	13.833,16
Saldo al final del año	16.775,04	17.762,65

(1) Corresponde a obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente y del Iva.

(2) Corresponden a aportes y fondo de reserva.

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

Dólares:

NOMBRE:	31/12/12 Dólares	31/12/12 Dólares
Multas, Descuentos Empleados	18.563,73	13.299,28
Saldo al final del año	18.563,73	13.299,28

NOTA 14. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2013, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Accionista	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Morales Ramírez Kleber Gustavo	792	99%	792,00
Rojas Azuero Jeniffer Magdalena	8	1%	8,00
Total	800	100.00%	800,00

Valor de cada acción \$1,00.

NOTA 15. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2013 y 2012 se detalla a continuación, y corresponde a ingresos por la administración del personal por 77,81% y por las ventas Oper Parquadero por 18,17% (73,81% en el año 2012).

VENTAS:

Concepto	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Administración Mirkpas	931.000,00	926.622,18
Ventas Oper Parquadero	217.453,60	235.009,95
Comisión Administración	48.000,00	48.687,60
Servicios – Parquadero	0,00	48,06
Eventos C/I	0,00	45.000,00
Saldo al final del año	1.196.453,60	1.255.367,79

COSTO DE VENTAS:

Concepto	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Remuneraciones y Otros	783.822,53	772.310,24
Movilización y transportes	1.291,81	11.316,51
Accidentes y emergencias Medicas	31.200,00	28.800,00
Saldo al final del año	816.314,34	812.426,75

NOTA 16. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de aplicación por primera vez de acuerdo a la NIIF N° 1.

Movimiento:

Saldo al 01 de enero de 2011

(-) Impuestos Anticipados	-11.611,48
(+) Proveedores Nacionales	3.001,46

Saldo al 31 de diciembre 2011: **-8.610,02**

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta “**RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF**” debe revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial.

Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas; no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación de éste. Sólo puede ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas.

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 22% -23% hasta el año 2013-2012 (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

A partir de julio 2010, los pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de personas naturales residentes en Ecuador o de sociedades domiciliadas en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente; de acuerdo a porcentajes establecidos en el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio 2010.

De acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas las empresas que se acojan al beneficio del 15% de Impuesto a la Renta deben reinvertir dicho valor hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente posterior al ejercicio económico que se declara, caso contrario deberá pagar la diferencia de impuesto (10%) no calculado y cancelado al SRI más multas e intereses de mora.

Concepto		31/12/2013	31/12/2012
Utilidad ejercicio		47.873,88	108.803,75
15% participación trabajadores		(7.181,08)	(16.320,56)
Diferencia		40.692,80	92.483,19
+) Gastos no deducibles		1.001,03	1.238,97
-) Deducciones por Leyes Especiales		0,00	(9.372,22)
Utilidad gravable		41.693,83	84.349,94
Impuesto renta causado	(1)	9.172,64	19.400,49
Anticipo a la renta determinado en declaración año anterior	(1)	8.814,01	6.471,14
-) Anticipo IR pagado		(0,00)	(0,00)
-) Retenciones en la fuente		(19.580,00)	(20.529,26)
-) Crédito tributario años anteriores		(32.075,79)	(30.946,32)
Saldo a favor		(42.483,15)	(32.075,09)

- (1) Según las leyes tributarias vigentes a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% del total de los ingresos y 0,2% de costos y gastos deducibles.

En razón de que el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta determinado, la Compañía registró en resultados como gasto de impuesto a la renta el valor del impuesto causado, en este caso corresponde el valor de \$ 9.172,64 al 2013 (\$19.400,49 – 2012).

17.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 18. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 19. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Objetivos y Políticas de administración de riesgos**

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, el principal riesgo de mercado es el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante debido a que se trata de inversiones en entidades reconocidas del mercado nacional.

El valor libros de los activos financieros es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2013 el mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe (agosto 06, de 2014) se produjeron los siguientes eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

- **Inactividad.-** A la fecha del presente informe, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1679 con fecha 30 de abril de 2014, la empresa *OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A.*, se encuentra incurso en la causal de inactividad referida en el artículo 359 de la Ley de Compañías por no haber cumplido durante dos años consecutivos o más con las obligaciones establecidas en el artículo 20 de la citada ley, bajo el expediente #160613.
- **Disolución.-** A la fecha del presente informe, Al 27 de Junio de 2014 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-2579, se declaran disueltas por inactividad por estar incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, además de que han transcurrido más de treinta días sin que hayan saneado la causal que motivo tal declaratoria.

NOTA 21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha junio 27 de 2014 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Norma Vanesa Triana Burgos
REPRESENTANTE LEGAL

María Hortensia Pérez Bastidas
CONTADORA GENERAL